

Recursos digitales en Alma

Bienvenido a esta sesión formativa sobre los recursos digitales en Alma.

Hoy vas a aprender terminología básica y los modelos de inventario y de datos que usa Alma para organizar distintos tipos de registros digitales.

También vas a ver varios ejemplos de recursos digitales.

Antes has de saber algo: no todas las instituciones trabajan con recursos digitales.

Hace falta una suscripción complementaria a Alma.

En sesiones anteriores aprendiste a organizar recursos físicos y electrónicos en Alma.

Es importante saber que los recursos digitales son distintos de ese otro tipo de recursos.

Los recursos digitales son archivos electrónicos propiedad de tu institución, como imágenes, vídeos, documentos sonoros, archivos PDF, etc., igual que los recursos físicos de tu propiedad.

Por otro lado, los recursos electrónicos pertenecen al proveedor y los usuarios acceden a ellos en el sitio de los proveedores.

En el caso de los recursos electrónicos, Alma solo gestiona los metadatos.

En el caso de los recursos digitales, también gestiona los propios archivos digitales.

Al igual que los recursos físicos y electrónicos, en Alma hay tres niveles en el modelo de inventario de recursos digitales.

En primer lugar, como es normal, está el registro bibliográfico.

Se trata de metadatos que representan cada entidad intelectual, ya sea una fotografía, una grabación o un documento. En este caso, un libro.

El segundo nivel incluye uno o más registros con representaciones de la entidad intelectual.

Puede ser una copia original o una copia derivada.

En el caso de un libro, puede haber una copia original de alta resolución con escaneos de cada página y una copia derivada en baja resolución con marcas de agua y todas las páginas en un mismo archivo.

Por último están los metadatos relativos a los propios recursos o archivos asociados a cada copia.

Suele haber un archivo por copia. Por ejemplo, esta copia derivada solo tiene un archivo.

Probablemente será el archivo al que accederán los usuarios.

Pero si hubiera varios archivos, como una copia original con escaneos en alta resolución de todas las páginas de un documento, habría varios registros de archivo asociados a esa copia original, una por cada hoja escaneada.

Al igual que los recursos electrónicos, los digitales se organizan en Colecciones, que en Alma son grupos de títulos relacionados.

En una colección puede haber muchos títulos o solo uno.

Cuando creas recursos digitales nuevos en Alma, cargar los archivos es parte del proceso.

En realidad se almacenan en un sistema seguro en la nube.

Solo tu institución tiene acceso a ellos.

Una vez creados los registros de metadatos y cargados los archivos de los recursos digitales, los metadatos aparecerán en la interfaz de descubrimiento.

Los usuarios tendrán acceso a los recursos digitales a través de dicha interfaz, igual que con los recursos físicos y electrónicos.

Puedes encontrar más información sobre la gestión de recursos digitales en la documentación de Alma y en otras sesiones formativas, en el apartado «Alma Digital».